

ro, ni puedo creer, que no se lograsen más ventajosos, substituyendo à la doctrina de Lulio la de San Agustín, ò Santo Thomás.

58 No pudo leer esto sin indignacion el Padre Cisterciense; y la indignacion fue tal, que le hizo prorumpir en voces tan poco correspondientes à su buena crianza, modestia, habito, y caracter, que solo puede creerlas el que las lee en su proprio Escrito. Despues de transcribir las dos ultimas lineas de aquel pasage mio inmediatamente, así à secas, y sin llover, me dispara estas palabras en impersonal: *¿Quién le mete en estas comparaciones? Hable formal, y al caso, pues esto no es sino tocar un reclamo para conmovier à todo el Mundo, que tanto venera la doctrina de estos Santos.*

59 ¿Quién no vé en estas palabras representar al vivo un Maestro de Niños, que está con la ferula en la mano amenazando à un chicuelo, y reprehendiendole, porque dixo alguna bachillería? *Señor Maestro* (iba à decirle, disculpandome, y prometiendo la enmienda, como haria el parvulo corregido). Pero no. Hablemos como se debe hablar, que nos oye todo el Mundo. Carisimo hermano, y señor mio, ruegole encarecidamente, que no ocupe tanto la memoria en recordar su profesion de Lulista, y su Discipulato de Zalzinger, que enteramente se olvide de que es Monge Benito, y Monge Benito de la extremamente Venerable Congregacion Cisterciense. Digo esto, no solo por avisarle de la obligacion à una modesta cortesania, que un tan santo, y tan noble Instituto inspira; mas tambien para advertirle, que de hablarme con ese modo magistral, insultante, y soberano, no sacará mi carisimo hermano otra cosa, que dar que reir à los que lo lean. Pero vamos al caso.

60 Digo, que ni haciendo aquella comparacion me metí en lo que no debiera, ni dexé de hablar *formal, y al caso*. Los que se meten en lo que no deben, y no hablan *formal, ni al caso*, sino impertinentisimamente son los Lulistas, que à su Gefe quieren coronar con elogios, no solo in-

indebidos, sino extravagantes; v. g. los que dicen, que su doctrina es una quinta esencia de la de Santo Thomás; los que claman, que el que está en el centro de ella, vé todas las cosas con perfeccion; y en fin (dexadas otras cosas), los que nos intiman, que el Arte de Lulio es, no solo buena, y util, mas aun *necesaria para defender la Fé Catholica*. Es verdad, que ahora el Apologista Mallorquin contradice sobre esto ultimo lo que dixeron de dos Capuchinos Valencianos. Con que yo no sé à quién crea. Lo que se me hace mas verisimil es, que los Lulistas inconsideradamente echan estas gloriosas de su Gefe; y despues, quando les dán en los ojos con la extravagancia, no hallan otro recurso, que dár pasos hácia atrás, ò negando, ò interpretando violentamente los dichos.

61 En lo que dice mi carisimo hermano, que hacer aquella comparacion, es tocar un reclamo para conmovier à todo el Mundo, que tanto venera la doctrina de San Agustín, y Santo Thomás, le aseguré, que está muy engañado. El Mundo se estará muy quieto, y los que saben quiénes son San Agustín, y Santo Thomás, y que la conservacion de la Fé sería la misma, aunque no hubiese habido Lulio en el Mundo, se reirán grandemente à cuenta de los que me movieron à hacer aquella comparacion.

62 Lo que me dice mi carisimo hermano, para representar algo tolerables los monstruosos elogios de Lulio, que éste en Bona, Ciudad de la Africa, convirtió sesenta Phylososofos à la Fé de Christo, en caso que lo crea, le protesto, que no es *formal, ni al caso*. Porque pregunto: ¿los convirtió con los preceptos, y reglas del Arte sobre que disputamos? Gran dislate, si lo dicen. Pues lo demás no es *formal, ni al caso*. Quiza responderán, que el Arte, dirigiendo à racionar con acierto, sirvió para proponer à aquellos Infieles los argumentos con tal eficacia, que los convenciesen. ¿Pero si el Arte fuera capaz de hacer esas maravillas, ò fuera creíble que las hiciese, no se aprovecharian de ella muchos de los innumerables Misioneros, destinados à la conversion de los infieles? Lo que se debe

creer es, que si fue verdadera esa prodigiosa conversión, Lulio se valdría para ella de aquellos fuertes argumentos, que persuaden las verdades de nuestra Santa Fé, y de que con insignes frutos se valieron tantos varones Apostolicos antes que hubiese Lulio en el Mundo.

63 ¿Pero sería verdadera esa conversión de tantos Phylosos? Sus dificultades tiene el caso: La primera, que se juntasen tantos Phylosos en Bona. La segunda, que, convertidos tantos Phylosos, que serían todos los sábios del País, no los llevase trás sí à la verdadera Religion.

64 Todo lo que hasta ahora he propuesto puede vencer à mi hermano el Cisterciense, si es algo docil, de que yo no necesité examinar el Arte de Lulio para conocer su inutilidad. Lo qual recopilado se reduce à estos quatro capitulos.

65 El primero, la autoridad de diez sábios, famosos Criticos indiferentes en la quèstion, los quales soberanamente desprecian el Arte de Lulio, quando los contrarios no pueden alegar à favor de ella, ni aun dos de igual valor.

66 El segundo, que la Religion de San Francisco no introduxo el Arte de Lulio en sus Aulas, lo qual hiciera sin duda, si la creyera tan util como predicán los Lulistas, estimulandole à ello la hermandad del Habito. ¿Y quién duda, que si la Arte de Lulio fuese, no digo mas sino tan util, como la Logica de Aristóteles, por el honor de la Religion debieran preferir el Christiano, y Religioso al Phylososo Gentil? Es verdad, que la Religion Serafica permite à uno, u otro de sus individuos defender en públicos Escritos à Lulio, y predicar la excelencia de su Arte; pero si estos no pueden persuadirlo à los mismos Religiosos Franciscanos, cómo quieren que los creamos los demás?

67 El tercero, haber repelido la doctrina Luliana, despues de conocida, las tres Universidades de París, Barcelona, y Valencia.

68 El quarto, no haber producido hasta ahora la doctrina Luliana algun hombre, en ninguna de las Ciencias, igual à muchos eminentísimos en ellas, que se formaron en

otras

otras Escuelas; lo qual enteramente convence de falso lo que dicen los Lulistas, de que su Arte es el mejor instrumento, que hasta ahora se ha hallado, para lograr con brevedad, y perfeccion todas las Ciencias. Y este argumento se pone en el supremo grado de urgentísimo, con la advertencia de que no nombrandose en el prolixo Catálogo de Zalinger mas que once Lulistas de primera clase, que específico en el número 73. de mi citada Carta (aunque se admira en el número el Padre Izquierdo, que no debiera entrar), ninguno se halla en todos ellos, que fuese eminente en alguna Ciencia. Explicarame este exemplo. ¿Si yo viese los individuos de una Republica todos aplicados à adquirir riquezas, los mas con las industrias ordinarias; pero algunos mediante algun artificio, de que particularmente se hubiesen encaprichado, teniendole por mas conveniente que todos los comunes, y triviales para hacerse ricos; y examinados los caudales de unos, y otros, hallase, aun à proporción del número, mucha mas riqueza en los primeros, que en los segundos, y que entre estos ninguno habia opulento, no debería hacer juicio de que acertaban el medio los primeros, y le erraban los segundos? La aplicacion está corriente.

69 Todo esto, por mas que le amargue à mi hermano el Cisterciense, es *formal, y al caso*; pues prueba con la mayor evidencia, que sin vér el Arte de Lulio, puede hacer recto juicio de su inutilidad.

70 Mas yá que mi hermano tantas veces me ha inculcado la necesidad de vér ese Arte, no porque lo haya creído, ni porque la lectura de su libro me haya movido à ello, le intimo ahora, que yá he visto el Arte, y algo mas que el Arte, y le tengo en mi Librería, sin haber hecho diligencia alguna para lograrle; porque há tres años, de su proprio motivo, me envió de Monserrate un Monge Catalan un libro, en que, no solo está el Arte parva, mas tambien otros Tratados de Lulio, quales son el Libro de los *Correlativos*, el Tratado de *Venatione medii inter subiectum, & prædicatum*: el de *Conversione subiecti, & predi-*
ca-

*cati per medium: el de Substantia, & accidente; y el de Demonstratione per æquiparantiam: todo impreso en Palma, Capital de Mallorca, el año de de 1744. ¿Y qué resultó de a inspeccion que hice de dichos Escritos de Lulio? Que peor está que estaba. Porque dexando aparte aquellas tablas combinatorias de algunos conceptos generales; v. g. bondad, magnitud, potestad, virtud, duracion, contrariedad, en las quales el Padre Izquierdo, como insinué arriba, halló cinco defectos substanciales; todo el resto es un monton confuso de proposiciones inconexas, las mas que nada explican, muchas falsas, no pocas absurdas, puestas en un language, que el Padre Wadingo pronunció ser, no solo baxo, desigual, y feo, mas aun á cada paso barbaro, *verum & pasim barbarus*. Esto se verá bien por algunos exemplos.*

71 En el primer capitulo, que intitula de *Deo*, nos dicelo primero: *Deus est discurrebilis per principia, & regulas*. La voz *discurrebilis*; en qué Diccionario se hallará? Lo segundo: *In Deo non est aliqua contrarietas*. Esto no lo sabía todo el Mundo antes que lo dixese Lulio? Lo tercero: *In Deo differentia correlativorum*. Esto de los correlativos es cierta greguería Luliana, que toca á uno de los Tratados arriba expresados, y en que hay infinito que notar. Lo quarto: *In Deo est concordantia*. Lo quinto: *In Deo non est quantitas, nec tempus, nec ullum accidens*. Y esto es todo lo que nos dice de Dios en una hoja de octavo. Con la advertencia, de que las pruebas suelen echar á perder con su ineptitud, y confusion lo que pueden tener de verdad las proposiciones.

72 El segundo capitulo es de *Angelo*, donde despues de definirle: *Angelus est spiritus corpori non coniunctus*, no nos dá mas nociones de él, que las que expresan estas dos proposiciones: *In Angelo est maioritas*, la que prueba de que es mas semejante á Dios que el hombre. Y *In Angelo est differentia*; y la prueba es, *nam suus intellectus, memoria, & voluntas differentes sunt inter se*.

73 El tercer capitulo es de *Cælo*, y en este nos dá la

venerable noticia de que el Cielo es dotado de instinto, y apetito natural, *in ipso sunt instinctus & appetitus naturalis*; lo que, en quanto á la primera parte, cada uno entenderá como pudiere, que yo no quiero detenerme en adivinanzas.

74 El quarto es de *Homine*, donde nos dá una definicion del hombre, que debemos estimarle mucho: *Homo est animal homificans*, que construida la voz barbara *homificans*, quiere decir, *el hombre es un animal, que hace, ó puede hacer hombres*. Y estaba tan satisfecho de esta definicion suya; que en la parte, ó seccion siguiente, que intitula de *Applicatione Artis*, cap. 3. cuyo titulo es de *Quæstionibus secundæ figuræ*, la questão tercera, que allí propone, es; *Utrum ista definitio sit magis ostentiva dicendo sic homo, est animal homificans vel homo est ens, cui propriè competit homificare: quam ista, homo est animal rationale mortale?* Y con gran serenidad responde, que mejores son aquellas definiciones que esta. *Et dicendum quod sic*. Y en la prueba, que dá para esto, muestra claramente, que ignoraba que la definicion debe constar de genero, y diferencia.

75 Pero en esto de definiciones tiene raras especiosidades. V. gr. define la Potencia Imaginativa, *cui propriè competit imaginari*: la Sensitiva, *cui propriè competit sentire*: la Vegetativa, *cui propriè competit vegetare*: la Elementativa (que así la llama), *cui propriè competit elementare* la Justicia, *habitus, cum quo iustus agit iustè*: la Prudencia, *habitus, cum quo prudens utitur prudenter*: la Caridad, *habitus, cum quo habens propria bona, illa facit communia*; ¿No es una bella definicion de la caridad aquella en que no se hace mencion alguna de su primario objeto motivo, y terminativo, que es Dios, ó la Bondad Divina? La Gula *habitus cum quo gulosus est incarceratus in posterum in infirmitate, & paupertate*. ¿Qué gerigonza! como si no hubiera hartos golosos ricos. Pero de definiciones diremos despues mucho mas. Ahora veamos cómo resuelve algunas questões.

76 En el capitulo, que intitula de *Quæstionibus novem* sub-

subiectorum, à la cuestión ; *Quid est Deus* ? Dice se ha de responder : *Deus est ens qui tantum agit in se ipso quantum ipse est*. A la inmediata : *Quid habet Deus in se essentialiter* ? Prescribe se responda : *Habet suos correlativos sine quibus non posset habere immensas, & æternas rationes*. Estas respuestas las dá asi secas, sin explicacion alguna, pasando inmediatamente à otra cosa.

77 En el capítulo de *Quæstionibus Cæli*, de seis cuestiones, que propone, la primera es : *Utrum Cælum moveat se ipsum* ? La respuesta es : *Respondendum est, quod sic; ut sua principia habeant correlativa substantialia, & propria per suas constellationes*. ¿No es buena prueba de aquella respuesta disparatada esta algarabía ? Pues asi lo dexa, sin explicar nada.

78 La tercera cuestión es, *Utrum Angelus moveat Cælum* ? Respuesta : *Respondendum est, quod non; quia si moveret, iam tiva correlativorum Cæli essent inferius & bilia superius*, El *tiva*, y el *bilia* son expresiones Lulianas, que los Lulistas pretenden se reciban como misteriosas, solo porque son barbaras, ò terminaciones de voces barbaras; v. gr. en el Libro de los Correlativos, pag. 26. y 27, *possificativum, possificabile*, à que se sigue la hermosura de las voces *possificans*, y *possificabilitas*. Pero aun explicando, como ellos quieren, el *tiva*, y el *bilia* en la prueba de aquella respuesta, dicha prueba no dexa de ser un disparatorio de primera clase.

79 La quarta cuestión es, *Utrum Cælum habeat animam motivam* ? La respuesta : *Dicendum est quod sic*. Y la razon : *Nam aliter sensitiva, & vegetativa non haberent animas motivas, nec elementa haberent motum*. Esto ya se entiende, pero tal es ello. Asiente Lulio à la absurda, y desterrada sentencia de que los Cielos son animados, que llevaron algunos Antiguos, à quienes siguió el Rabino Moysés Maymonides; y porque esto no se pueda interpretar de las inteligencias motivas de los Cuerpos Celestes, acabamos de ver, como en la tercera cuestión niega, que los Angeles muevan el Cielo. La prueba parece toma del universal in-
flu-

flujo de los Cielos, juzgando que estos no pueden influir en plantas, y animales, que gozan de alma vegetativa, y sensitiva, sin que ellos tengan una, y otra. De que se puede inferir, que no tiene al Cielo por causa equívoca, sino unívoca; y siendolo, podrá definirse el Cielo *animal cælificans*, como el hombre *animal homificans*. Tambien si el Cielo es vegetativo, se puede esperar, que vaya creciendo hácia nosotros, y algun dia se vean los hombres en el Cielo, sin dexar la Tierra.

80 En el capítulo de *Quæstionibus Angeli* no propone mas de dos cuestiones, que son : *Angelus de quo est ? Et cuius est ?* Dá dos respuestas. La primera : *Respondendum est, quod est de se ipso; sua enim essentia non potest esse punctualis nec linealis*. ¿Puede responder mejor, ni con mas claridad ? La segunda es, que *est de suis correlativis spiritualibus, scilicet de suis tibus vilibus, & are, ex quibus est compositus*. La inteligencia de estas, que parecen voces de Cabala, pertenece al Tratado de los Correlativos, de que diremos cosas admirables en adelante, dandonos Dios vida, si saliere algun nuevo defensor de Lulio, como es posible; porque aunque los Lulistas vén, que quanto mas lo urgan, peor lo ponen, no tratan de escarmentar. Y para entonces dexamos otras cuestiones tan bellamente deducidas como las pasadas. Y volvamos à las definiciones, que como estas son las basas de las Ciencias, por las de Lulio se puede conocer su gran sabiduría. Propondré algunas muy curiosas, con que nos regala en el capítulo, que intitula *de centum formis*; y todo él consta de definiciones sin explicacion alguna.

81 Primera : *Entitas est causa, ratione cuius ens causat aliud ens*. Segunda : *Unitas est forma, cui propriè competit unire*. Error Metaphysico, que puede inducir error Theologico. A la unidad compete no unir, sino identificar. En la Esencia Divina, y Atributos, y en estos entre sí hay unidad; pero no union, sino entidad. Tercera : *Natura est forma, cui propriè competit naturare*. ¿Qué mas dixera el mismo inventor de las definiciones ? Quarta : *Simplicitas*

tas est forma, quæ magis distat à compositione, quam aliud ens. Quinta: *Compositio est forma aggregata ex pluribus essentiis.* Muy bien vendrá esta definición à la composicion de partes integrales.

82 Sexta: *Plenitudo est forma à vacuitate remota.* Esto solo quiere decir, que lo lleno no está vacío, lo qual no es mas que perogrullada. Septima: *Diffusio est forma, cum qua diffundens diffundit diffundibile.* Octava: *Digestio est forma, cum qua digerens digerit digestibile.* ¡Notables secretos nos revelan estas difiniciones! Nona: *Punctuitas est essentia puncti naturalis existentis minoris partis corporis.* Decima: *Corpus est substantia punctis lineis, & angulis plena.* ¿Y si el cuerpo es esferico, tendrá angulos? Undecima: *Umbra est habitus privationis lucis.* Si es habito, será cosa positiva.

83 Duodecima: *Proportio est forma cui propriè competit proporcionare.* Decimatercia: *Dispositio est forma, cui propriè competit disponere.* Decimaquarta: *Misericordia in æternitate est idea, in prædestinatione autem creatura.* ¡Embolismo! Decimaquinta: *Fortuna est accidens inherens subiectè: & fortunatus est homo dispositus ad illam.* Mala Phylosofia, y peor Theología. Decimasexta: *Ordinatio est forma, cui proprium est ordinare.* Decimaseptima: *Perfectio est forma cui, propriè competit perficere in subiecto perfecto.* Decimaoctava: *Alteratio est forma nata in alterato.*

84 Decimanona: *Inventio est forma, cum qua intellectus invenit inventum.* Vigésima: *Similitudo est forma, cum qua assimilans assimilat sibi suum assimilatum.* ¡Qué hermosura! Si es posible mejorar, parece que cada vez vá mejorando. Vigésimaprimer: *Musica est ars inventa ad ordinandum multas voces in uno cantu.* ¿Pues qué? ¿No hay tambien musica de una voz sola, como la del clarín? ¿No cabe, y se executa la modulacion con una sola voz? Vigésimasecunda: *Logica est ars, cum qua Logicus invenit naturalem conjunctionem inter subiectum, & prædicatum.* ¿Y no hace mas que eso la Logica? Es verdad, que la Logica de Lulio aun no llega à eso, como vemos en muchas de las proposiciones, que

que hemos repasado, donde el predicado de forma no es adaptable al sugeto.

85 Vigésimatercia: *Navigatio est ars, cum qua Nautæ per mare sciunt navigare.* Otra que bien bayla. El exercicio de navegar es el arte de navegar? ¡Qué bien viene aqui el predicado al sugeto! Vigésimaquarta: *Conscientia est forma, cum qua intellectus affligit animam de commissis.* Tampoco aqui es adaptable el predicado al sugeto, porque se confunde un efecto particular de la conciencia con la conciencia misma, la qual esencialmente no es otra cosa, que aquel dictamen de la razon, el qual intima lo que *hic*, & *nunc* se debe obrar, ù omitir.

86 ¿Para qué mas? ¿No basta, y sobra yá? Esto es el Arte de Lulio, que tanto se matan su Sectarios sobre que se lea, para hacer recto juicio de ella. ¿No fuera mejor callar? Si la coleccion de los Tratados de Lulio, que tengo presente, no se hubiese impreso en la Capital de Mallorca cinco años há, con aprobacion, y permiso de los Superiores, y juntamente no correspondiese à las noticias, que anteriormente tenia del Arte de Lulio, creyera que esta coleccion se habia compuesto por algun enemigo de Lulio, y de los Lulistas para hacerlos irrisibles. Sin embargo, el Colector, que por otra parte me honra con el epitheto de *Eruditissimo*, en la admonicion al Lector me capitula como de inconsiderado, por haber impuesto al Arte de Lulio la nota de *inutil*, en quien insinúa tener alguna esperanza de que en viendola mudaré de dictamen. Los fundamentos, que tuve para condenarla antes de verla, quedan expuestos arriba, y qualquiera Lector razonable conocerá, que son gravisimos. Ahora que ví el Arte estoy enteramente convencido de la inutilidad de ella. Si los Lulistas dieran en porfiar, y quisieren presentar algun otro Campeon en la palestra, les aseguro, que me quedan bastantes fuerzas reservadas para el nuevo combate, pues hasta ahora me pareció justo no usar mas que de las precisas.

87 Advierto à Vmd. que yo podría impugnar al Cisterciense sobre varios puntos particulares, que toca, y en

que tiene poca razon. Pero dexo de hacerlo: lo uno, porque son inconducentes à la substancia del asunto. Lo otro, porque no quiero estender este Escrito mas allá de los terminos de Carta: que eso de componer un Libro entero para impugnar otro Libro, se debe dexar para los que no pueden darse el baño de Autores de otro modo. Nuestro Señor guarde à Vmd. &c.

CARTA XXVII.

SI ES RACIONAL EL AFECTO de compasion, respecto de los irracionales.

1 **M**UY Señor mio: Lo que Vmd. llama curiosidad agradezco yo como favor. Dice Vmd. que entre varias particularidades de mi genio, de que le informaron uno, y otro sugeto de los que me han tratado, à una sola ha dificultado el asenso, por no hallarla correspondiente al concepto, que tiene hecho de mi persona; en consecuencia de lo qual, de mí espera saber la verdad. Digo que esta curiosidad agradezco como favor. Lo uno, porque la contemplo indicio seguro del buen afecto que le debo; siendo cierto, que el gusto de los hombres no se interesa en noticias tan individuales, y menudas, sino respecto de hombres de quienes hacen alguna especial estimacion, mirando con indiferencia quanto de esta clase pertenece à aquellos que mira con indiferencia. Lo otro, porque el deferir à mi informe en orden à una noticia, que en caso de ser verdadera, no me la considera Vmd. ventajosa, ò favorable, supone en Vmd. un concepto muy firme de mi veracidad. Vamos al caso. Pintaron à Vmd. mi genio tan delicadamente compasivo, que no solo me conmueve à conmiseracion los males, ò infortunios de los individuos de la especie humana, mas aun los de las bestias. Y el motivo porque

Vmd. dificulta el asenso à esta noticia, es porque ella le representa un corazon afeminado, estando Vmd. hasta ahora en la persuasion de que le tengo muy valeroso, por las pruebas que he dado de fortaleza de animo, en la firmeza con que me he mantenido contra tantos émulos como me han atacado, y aun sin cesar me están atacando.

2 Es cierto, señor mio, que mi genio en la propiedad de compasivo es qual à Vmd. se le han pintado. De modo, que no véo padecer alguna bestia de aquellas, que en vez de incomodarnos, nos producen varias utilidades, quales son casi todas las domesticas, que no me conduela en algun modo de su dolor; pero mucho mas, quando sin motivo alguno justo, solo por antojo, ò capricho las hacen padecer. Quando advierto, que están para torcer el pescuezo à una gallina, ò entrar el cuchillo à un carnero, aparto los ojos por no verlo. Pero esta compasion no llega al que acaso algunos llamarian necio melindre, y otros grado heroico, de conmiseracion de meterme à medianero para evitar su muerte. Véo que ésta es conveniente, y asi me conformo à que la padezcan. Nunca en los muchos viages, que hice, usé de la espuela con las caballerías que montaba, sino lo muy preciso para una moderada jornada, y miraba con enojo, que otros por una levisima conveniencia no reparasen en desangrar estos pobres animales. Siempre que véo un muchacho herir sin qué, ni por qué à un perro con una piedra, quisiera estar cerca de él para castigar con dos bofetadas su travesura.

3 ¿Pero esto es ser de corazon afeminado? Nada menos. Dista tanto lo compasivo de lo apocado, que los Philosophos, que mas observaron la conexion de unos vicios con otros, hallaron, que el de la crueldad es en alguna manera propria de los cobardes. Y en las Historias se vé, que rarissimo hombre muy animoso fue notado de inhumano; siendo al contrario comunissima en Principes cobardes la crueldad.

4 El apoyo de San Juan Chrisostomo es soberano à mi intento. Este Santo Doctor fue dotado de una fortaleza sumamente heroica, de una grandeza de ánimo incom-